

Acuerdo de 13 de febrero, separando de la Prefectura de este Dpto. á don Salvador Castillo, i nombrando en su lugar á don Francisco Calonge.

EL GOBIERNO:

Considerando necesario para el mejor gobierno de este Departamento la separacion del actual Prefecto Ledo. don Salvador Castillo; en uso de sus facultades,

ACUERDA:

1.º Sepárase de la Prefectura de este Departamento al señor Ledo. don Salvador Castillo, á quien se le rinden las gracias por sus servicios.

2.º Nómbrase Prefecto i Subdelegado de hacienda del mismo Departamento, al señor don Francisco Calonge.—
Comuníquese—Managua, 13 de febrero de 1867—Martínez.

—o—